

RESOLUCION DIRECTORAL N° 004 - 2013/HMLO

Los Olivos, 05 de Enero del 2013

VISTOS: La Ordenanza No.249-CDLO, de fecha 20 de octubre del 2006, que aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos (modificada por la Ordenanza No.251.CDLO);

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía No.0129-2012 de fecha 09 de Abril del 2012, expedida por la Municipalidad Distrital Los Olivos, se designa en el cargo de Director General del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Distrital Los Olivos, al Dr. José Félix Martín Layten Pazos;

Que, a mérito de lo dispuesto en el inc.s) del Artículo Trigésimo de la Ordenanza No.249-CDLO que aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos se colige que es función del Director General el Designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, en ese sentido es preciso encargar una persona responsable que se encargue de las labores de coordinación de la Unidad de Tesorería del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos;

Que, mediante Resolución de Gerencia No.053-2010-MDLO/GM, expedida por la Municipalidad Distrital Los Olivos, se aprueba el destaque del Sr. HENRY BLAS TORRES MERCADO a partir del 15 de Febrero del 2010 al Hospital Municipal Los Olivos, el mismo que se encuentra amparado en lo dispuesto por el D.Leg.276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.005-90-PCM;

Que, mediante Resolución Directoral No.001-2011 de 03 de Enero del 2011, se encargó las labores de coordinación de la Unidad de Tesorería del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos al Sr. Henry Blas Torres Mercado, labores que se hicieron extensivos en el periodo correspondiente al año 2012.

Que, estando al Informe No. 001-2013-HMLO/ADM de fecha 02 de enero del año en curso, el Área de Administración, el cual cuenta a su vez con previo Informe N° 0022-2012HMLO/OA/URRHH del Responsable de la Unidad de Recursos Humanos, a través del cual informa que el mencionado personal en calidad de destaque viene percibiendo S/700.00 (SETECIENTOS con 00/100 NUEVOS SOLES) por el concepto de movilidad y la suma de S/350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA con 00/100 NUEVOS SOLES) por riesgo de caja, las cuales se anotan en la parte resolutive de la presente;





Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO;

SE RESUELVE:

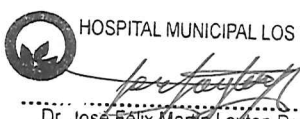
ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha como ENCARGADO DE LAS LABORES DE COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS AL SR. HENRY BLAS TORRES MERCADO, dejándose sin efecto la Resolución Directoral No.01-2011-HMLO de fecha 03 de enero del 2011, **RECONOCIENDOSE** que el mencionado cumplió las mismas funciones en el periodo correspondiente al año 2012 y que este Hospital le abonó el concepto de movilidad y riesgo de caja respectivos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SE DETERMINA que se abonará al Sr. HENRY BLAS TORRES MERCADO un monto equivalente de S/.700.00 (SETECIENTOS NUEVOS con 00/100 SOLES) por el concepto de movilidad y de S/350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA con 00/100 NUEVOS SOLES) por concepto de riesgo de caja.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a todas las áreas del HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS la adecuada aplicación de lo dispuesto en la presente resolución; y a la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN la supervisión de la presente.

ARTÍCULO CUARTO.- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la OFICINA DE ADMINISTRACION.

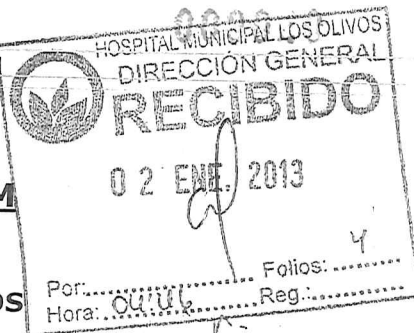
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Dr. José Félix Martín Layten Pazos
DIRECTOR GENERAL



OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME N° 0001-2013-HMLO/ADM



A : **DR. JOSÉ FELIX MARTIN LAYTEN PAZOS**
Director General del HMLO

DE : **CPC. ELIZABETH SONIA MARIÑO CANCHARI DE LINO**
Administradora del HMLO

ASUNTO : **EL QUE SE INDICA**

REF. : **MEMORANDUM N°001-2013/HMLO/DG**
02-01-12

FECHA : Los Olivos, 02 de Enero del 2013

Mediante la presente me es grato dirigirme a usted para remitirle la información solicitada en el documento de la referencia, la misma que fue entregada por el Responsable de Recursos Humanos según el Informe N° 0022-2013-HMLO/OA/URRHH.

Sin otro particular, quedo de usted

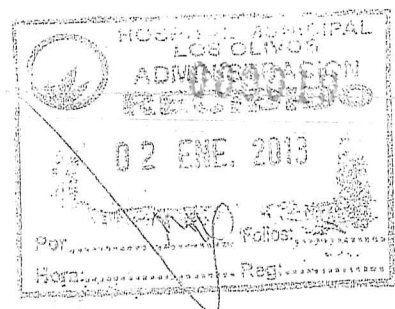
Atentamente,


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
C.P.C. Elizabeth Sonia Mariño Canchari de Lino
ADMINISTRADORA

cc. Archivo
ESMC/CAS
Adjunto Documentos Original



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



INFORME N° 0022-2013 HMLO/OA/URRH

A : **CPC. ELIZABETH SONIA MARIÑO CANCHARI DE LINO**
Jefe de la Oficina de Administración

DE : **SR. JOHN TOMAS VALLEJOS GRANDEZ**
Responsable de la Unidad de Recursos Humanos

ASUNTO : EL QUE SE INDICA

REFERENCIA : MEMORANDUM N° 001-2013/HMLO/DG

FECHA : 02 DE ENERO DE 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y a su vez informarle sobre el documento de la referencia, mediante el cual se nos solicita sobre el pago de Riesgo de Caja y Movilidad al Sr. Henry Blas Torres Mercado.

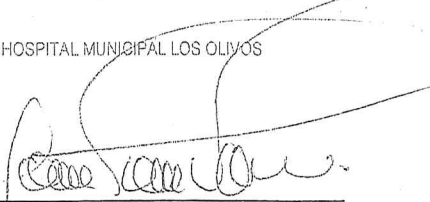
Por lo antes expuesto, es menester indicar que el personal destacado antes mencionado viene percibiendo el pago de Riesgo de Caja, el monto de S/. 350.00, y Movilidad el monto de S/. 700.00, totalizando el monto de S/. 1,050.00 (Un Mil Cincuenta Con 00/100 Nuevos Soles), mensuales, desde el 01 de Enero del 2012, de acuerdo a la orden expresa proveniente del proveído N° 4806 de ADM, del ex Jefe de Administración C.P.C Manuel Vasquez Tello.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS


SR. JOHN TOMAS VALLEJOS GRANDEZ
RESP. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

INFORME N° 219-2011-HMLO-UT

000018

A : Dra. JESSIKA LEON ARIAS
Directora del HMLO

A : CPC. MANUEL VASQUEZ TELLO
Administrador del HMLO

DE : Sr. HENRY TORRES MERCADO
Encargado del Área de Tesorería.

REF. : El que se indica.

FECHA : 29 de Diciembre del 2011.



Por medio del Presente me dirijo a ustedes a fin de solicitar la Asignación de un Incremento de S/.590.00 por responsabilidad Funcional en el Cargo de Tesorero del Hospital Municipal Los Olivos, ya que como Personal Destacado de La Municipalidad de Los Olivos, se me asigna una Movilidad de de S/.590.00 y el Riesgo de Caja de S/.300.00, el mismo que no se me considera un ítem de responsabilidad Funcional al Cargo que Desempeño.

Me atrevo a solicitar dicho incremento debido a la Carga Laboral y responsabilidad en cuanto a la custodia del Dinero que se genera día a día hasta su Posterior Remesa con la Empresa Hermes.

Solicito a Usted acceder a mi petición por ser de Justicia.

Atentamente.

Cc.

archivo,

htm.

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Henry Torres Mercado
HENRY TORRES MERCADO
ENCARGADO DE TESORERIA

MEMORANDUM N° 001 - 2013/HMLO/DG

A : SRA. C.P.C. ELIZABETH S. MARIÑO CANCHARI
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

DE : DR. JOSÉ FÉLIX M. LAYTEN PAZOS
DIRECTOR GENERAL

ASUNTO : SOLICITUD DE INFORMACION

FECHA : 02 DE ENERO DE 2013.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y solicitarle se nos haga llegar en el día el monto de cuanto se le viene cancelando al encargado de Tesorería SR. HENRY BLAS TORRES MERCADO, por concepto de Movilidad Riego de Caja.

Cordialmente,



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Dr. José Félix Martín Layten Pazos
DIRECTOR GENERAL

